ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACION DE ADJUDICACIÓN LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/2019, SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA "CONTRATACION DE SERVICIO DE SOPORTE TECNICO Y MANTENIMIENTO PARA HARDWARE Y SOFTWARE DEL SISTEMA DE GESTION DE CERTIFICADOS DIGITALES" ID Nº 367.807-

En la ciudad de Asunción, a los 24 días del mes de octubre del año dos mil diez y nueve, en el Departamento de Evaluación y Adjudicación, sito en la calle Mcal. López N° 3.333, se procede a la Evaluación de la Oferta recibida en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/2019 SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA "CONTRATACION DE SERVICIO DE SOPORTE TECNICO Y MANTENIMIENTO PARA HARDWARE Y SOFTWARE DEL SISTEMA DE GESTION DE CERTIFICADOS DIGITALES" ID Nº 367.807,** convocado por el Ministerio de Industria y Comercio, cuyo Acto de Apertura de Sobres se realizó en fecha 23/10/2019.

Para tal efecto, se hallan presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas por la autoridad competente de la convocante conforme al artículo 55 del Decreto 21909/03 y que se constituye de la siguiente forma:

1. **LIC. HUGO GONZALEZ**, representante de la Dirección General de Administración y Finanzas.
2. **LIC. CLAUDIA DINATALE**, representante del Viceministerio de Comercio.
3. **LIC. TORIBIO ARGUELLO**, representante del Viceministerio de Industria.
4. **ABOG. NELSON FLORENTIN,** representante de la Dirección General de Asuntos Legales.
5. **ING. LUCAS SOTOMAYOR**, representante de la Dirección General de Firma Digital y Comercio Electrónico.

PRIMERO: En Fecha 24 de octubre de 2019 siendo las 10:00 Hs. se reúnen los miembros de comité para dar inicio a la Evaluación de la oferta presentada en el marco de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/2019 SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA "CONTRATACION DE SERVICIO DE SOPORTE TECNICO Y MANTENIMIENTO PARA HARDWARE Y SOFTWARE DEL SISTEMA DE GESTION DE CERTIFICADOS DIGITALES" ID Nº 367.807.**

SEGUNDO: Se da lectura a los Documentos que forman parte del llamado**: EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (PBC), ADENDA N° 1, EL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL y EL ACTA DE APERTURA DE SOBRES.**

TERCERO: Según se puede verificar, el presente llamado cuenta con **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 139/2019, que corresponde al PAC Institucional Nº 367.807** del Programa Anual de Contrataciones del presente llamado con las estimaciones globales de costo, como lo establece el **Art. 15 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 13 del Decreto Nº 21909/03 que lo reglamenta,** por lo que la presente **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/2019, SBE**, dispone de respaldo presupuestario para la eventual adjudicación.

La validez de la contratación en cuanto a los compromisos asumidos para el Ejercicio 2020, quedará sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria de dicho Ejercicio. La no aprobación será causal de rescisión del contrato no imputable al Ministerio de Industria y Comercio.

Ing. Lucas Sotomayor
DIRECTOR GENERAL
Firma Digital y Comercio Electrónico

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

Lic. Toribio E. Arguello R.
Director
Asesoría de Control y Monitoreo

Claudia Dinatale
Directora UAAyF
Viceministerio de Comercio

HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

CUARTO: **Acta de Sesión Pública Virtual:** Por Acta de Sesión Pública Virtual se informa que en fecha 21 de octubre de 2019 siendo las 08:33 hs. finaliza la Subasta a la Baja Electrónica con ID Nº 367.807 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO PARA HARDWARE Y SOFTWARE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CERTIFICADOS DIGITALES, en el cual se detalla la lista del proveedor participante:

OFERENTE	Categoría	N°	Nº de Garantía	Tipo	Entidad	Fecha de Emisión	Fecha Inicio Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
PS LINE S.A. RUC: 80028474-7	Sin Categorizar	1	28.1508004 234.0000	Póliza	ASEGURADORA YACYRETA S.A.	10/10/2019	10/10/2019	07/02/2020

El Acta de Sesión Pública Virtual detalla los Ítems Ganados por Proveedor

PS LINE S.A. - 80028474-7	
ITEM	**Precio Ganador**
Servicio Soporte técnico y Mantenimiento Sistema de Gestión de Certificados Digitales	**251.443.446.-**

En fecha 23 de octubre de 2019 a las 09:15 horas en la Dirección de Contrataciones de este Ministerio y en presencia de funcionarios de la Dirección de Contrataciones, se procedió a dar inicio a la apertura del sobre correspondiente a la oferta presentada por la siguiente empresa: **PS LINE S.A.** la cual se detalla en el siguiente cuadro:.

DOCUMENTOS	PS LINE S.A.
Correo electrónico	jcastillo@psline.com.py
Formulario de Ofertas y Lista de Precios	PRESENTA Monto Total: Gs. 251.443.446
Garantía de Mantenimiento de Oferta	PRESENTA
Fotocopia de Cedula de Identidad del firmante de la oferta (P.F.)	Activo en SIPE
Constitución o Estatuto Social (P.J.)	Activo en SIPE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple. (P.J.)	N/A
Documento que acredite las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente (Poder, Acta de Asamblea, Acta de Directorio). (P.J.)	Activo en SIPE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. (P.F.)	Activo en SIPE
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente (RUC)	Activo en SIPE
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario del Oferente	NO PRESENTA

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

Lic. Toribio E. Arguello R.
Director
Asesoría de Control y Monitoreo

Ing. Lucas Sotomayor
DIRECTOR GENERAL
Firma Digital y Comercio Electrónico

Claudia Dinatale
Directora UAAyF
Viceministerio de Comercio

Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Activo en SIPE
Documento que demuestre que el oferente se encuentra Autorizado por el fabricante para realizar Soporte Técnico y Mantenimiento a los Software y Hardware del Sistema de Gestión de Certificados Digitales	PRESENTA
Balance General de los años 2017 y 2018 para contribuyente de IRACIS	Activo en SIPE
Fotocopia de contratos y/o facturas dentro de los tres (3) últimos años (ejercicios fiscales 2016, 2017, 2018)	PRESENTA
Certificado de Origen Nacional expedido por el MIC.	NO PRESENTA

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante conforme al sistema de Evaluación.

Cuadro Comparativo del Aspecto Económico	**PS LINE S.A.**
Monto Total de la oferta	Gs. 251.443.446.-

Los detalles constan en el Acta de Apertura de Sobres, labrada en su oportunidad y al cual nos remitimos, procediéndose a realizar la apertura de sobres.

Observación: Ninguna.

OBS.: La empresa participante se encuentran habilitada según fue verificado en la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

QUINTO: Cumplimiento de la Resolución DNCP Nº 849/15 *POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" y "B" DEL ARTICULO 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY Nº 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.*

A fin de corroborar los Datos a través de la Dirección del Talento Humano del Ministerio de Industria y Comercio, en fecha 24/10/2019 se solicita por Memorándum DICON Nº 419/2019, se informe la situación de las personas respecto a su vinculación o no con el Estado Paraguayo, a través del **SINARH**.

En fecha 29/10/2019, a través del Memorándum Nº 558/2019, la Dirección del Talento Humano informa la condición **SINARH** de los representantes y accionistas de la firma detalladas en el cuadro precedente

EMPRESA	NOMBRE Y APELLIDO	C.I. Nº	CONDICIÓN SINARH
PS LINE S.A.	José Luis Castillo Amadeo	402.977	No registra
	Belinda Castillo Amadeo	449.655	No registra

Conforme al cuadro precedente las personas detalladas en el cuadro no registran datos en el SINARH, es decir no tienen vinculación con el Estado Paraguayo.

Abog. NICANOR FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

Lic. Toribio E. Anguello R.
Director
Asesoría de Control y Monitoreo

Ing. Lucas Sotomayor
DIRECTOR GENERAL
Firma Digital y Comercio Electrónico

Claudia Dinatale
Directora UAAyF
Viceministerio de Comercio

LIC. HUGO M. GONZALEZ D.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

000000007

SEXTO: **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:** Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Acta de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el P.B.C.**

SEPTIMO: **CORRECCIONES ARITMETICAS:** NO SE REGISTRAN ERRORES ARITMÉTICOS

OCTAVO: **El Comité de Evaluación verifica el cumplimiento de los documentos de carácter sustancial establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones**:

Documentos sustanciales para Personas Jurídicas	**PS LINE S.A.**
Formulario de Oferta * [El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente]	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta* [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE

Analizado el Cuadro que antecede se puede determinar que la oferta presentada por la empresa **PS LINE S.A.** contienen los documentos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

NOVENO: Acto seguido se procede a evaluar los documentos de **carácter formal**, requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**PS LINE S.A.**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
Fotocopia simple de la Patente Municipal vigente	CUMPLE
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

Lic. Toribio E. Arguello R.
Director
Asesoría de Control y Monitoreo

Ing. Lucas Sotomayor
DIRECTOR GENERAL
Firma Digital y Comercio Electrónico

Claudia Dinatale
Directora UAAyF
Viceministerio de Comercio

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	**PS LINE S.A.**
Documento que demuestre que el oferente se encuentra Autorizado por el fabricante para realizar Soporte Técnico y Mantenimiento a los Software y Hardware del Sistema de Gestión de Certificados Digitales.	CUMPLE

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 26 de las Instrucciones a los Oferentes.	**PS LINE S.A.**
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2017 y 2018 para contribuyente de IRACIS	CUMPLE
Fotocopia de contratos y/o facturas de provisión de Servicio Técnico en Soporte y Mantenimiento del Sistema de Gestión de Certificados Digitales de la Autoridad Certificadora Raíz por montos o volúmenes iguales o superiores al 50% del monto total de la oferta, dentro de los tres (3) últimos años (entiéndase los ejercicios fiscales 2016, 2017, 2018). Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturas tanto públicas como privadas, que fueren necesarios para acreditar el volumen solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. El método de evaluación será la suma de todos los montos de los contratos (IVA incluido) hasta llegar al 50% del monto total de la oferta. Si el oferente presentase documentaciones que lleguen o superen el monto indicado en uno o dos de los años solicitados la acreditación será considerada como cumplida. No es necesario la presentación de cada año. Los documentos que acreditan deberán contener: Monto del contrato, servicios proveídos, y datos del contacto.	CUMPLE

Cualquier otro documento adicional requerido.	**PS LINE S.A.**
Certificado de Origen Nacional del servicio ofertado emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. La no presentación del documento no implica la descalificación de la oferta sino la no aplicación del margen de preferencia.	NO PRESENTA

Analizado los documentos de carácter formal para Personas Jurídicas, se observa que lo presentado por la empresa **PS LINE S.A.** CUMPLE con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

En fecha 24/10/2019, a pedido de los miembros del Comité de Evaluación por medio de la Nota DICON N° 799/2019, se solicita a la empresa **PS LINE S.A.,** a más tardar para en un plazo de 24 hs. la presentación de los siguientes documentos:

- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2017 y 2018 para contribuyente de IRACIS.
- Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.
- Certificado de Origen Nacional del servicio ofertado emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. La no presentación del documento no implica la descalificación de la oferta sino la no aplicación del margen de preferencia.

Abog. NATALIA FLORENTÍN
Jefa de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

Lic. Toribio E. Arguello R.
Director
Asesoría de Control y Monitoreo

Ing. Lucas Sotomayor
DIRECTOR GENERAL
Firma Digital y Comercio Electrónico

Claudia Dinatale
Directora UAAyF
Viceministerio de Comercio

Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

En fecha 25 de octubre de 2019 la empresa **PS LINE S.A.** presenta adjunto a la Nota el certificado de cumplimiento tributario y hace mención a los documentos solicitados el cual se encuentran activo en el SIPE las documentaciones solicitadas por la convocante en tiempo y forma, no así el Certificado de Origen Nacional. Se aclara que la no presentación del Certificado de Origen Nacional no constituye motivo de descalificación de la oferta sino que simplemente no podrá ser aplicado el 20% de margen de preferencia.

DECIMO: **Del** Cuadro Comparativo de Ofertas, se selecciona provisoriamente la única mejor oferta presentada, correspondiente a la empresa **PS LINE S.A.** a fin de analizar en detalle su cumplimiento, conforme a los **criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y en el Art. 61° - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta la Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas".**

REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad
1	Servicio de soporte técnico y reparación para 1 (Un) dispositivo criptográfico HSM BULL Crypt2Protect	Año	Evento	1
2	Servicio de Soporte Técnico especializado en software Key ONE de SAFELAYER	Año	Evento	1
3	Servicio de soporte técnico especializado de la Infraestructura Tecnológica de la Autoridad Certificadora Raíz de Paraguay (REMOTO)	Hora	Evento	10
4	Servicio de soporte técnico especializado y trasferencia de conocimiento (ONSITE)	Hora	Evento	10

ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS.

En este punto se realiza el análisis de los precios ofertados con el precio referencial establecido por la convocante, dando cumplimiento al artículo 5° de la Resolución DNCP N° 411/2018

EMPRESA OFERENTE: PS LINE S.A.

Item	Descripción Del Bien Y/O Prestación Del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Precio Unitario Referencial	Diferencia Porcentual PS LINE
1	Servicio de soporte técnico y reparación para 1 (Un) dispositivo criptográfico HSM BULL Crypt2 Protect	AÑO	EVENTO	1	60.450.390	60.450.396	0%

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

Lic. Toribio E. Arguello R.
Director
Asesoría de Control y Monitoreo

Ing. Lucas Sotomayor
DIRECTOR GENERAL
Firma Digital y Comercio Electrónico

Claudia Dinatale
Directora UAAyF
Ministerio de Comercio

2	Servicio de soporte técnico y reparación para 1 (Un) dispositivo criptográfico HSM BULL Crypt2Protect	AÑO	EVENTO	1	172.558.386	172.558.386	0%
3	Servicio de Soporte Técnico especializado en software Key ONE de SAFELAYER	HORA	EVENTO	10	603.603	603.603	0%
4	Servicio de soporte técnico especializado de la Infraestructura Tecnológica de la Autoridad Certificadora Raíz de Paraguay (REMOTO)	HORA	EVENTO	10	1.239.864	1.239.864	0%

Analizado el precio ofertado por la empresa **PS LINE S.A.**, se visualiza que se encuentra dentro del margen porcentual +20% -30% con relación al precio referencial, por lo que la misma se ajusta a la Resolución DNCP Nº 411/2018.

DECIMO PRIMERO: REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR

Capacidad financiera:

Con el objetivo de calificar la situación financiera del Oferente, se considerarán los siguientes índices:

a) Oferentes contribuyentes de IRACIS.

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

a. **Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 años (2017 y 2018)

b. **Endeudamiento:** pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 años (2017 y 2018)

c. **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.

El promedio en los en 2 años (2017 y 2018), no deberá ser negativo.

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

En lo que respecta a los criterios de Capacidad Financiera, en caso de consorcios, la Empresa líder del consorcio deberá cumplir con los criterios de calificación.

En fecha 28 de octubre de 2019, mediante Memorándum Nº 424/2019 de la Dirección de Contrataciones, se solicita a la Dirección de Contabilidad la obtención de los Ratios Financieros de la empresa participante de conformidad al requerimiento del Pliego de Bases y Condiciones.

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

Lic. Toribio E. Arguello R.
Director
Asesoría de Control y Monitoreo

Ing. Lucas Sotomayor
DIRECTOR GENERAL
Firma Digital y Comercio Electrónico

Claudia Dinatale
Directora UAAyF
Ministerio de Comercio

000000011

En fecha 28 de octubre de 2019 la Dirección de Contabilidad remite el **Informe del Cálculo de los Ratios Financieros** de la empresa participante mediante Memorándum D.C Nº 284/2019, el cual se expone en el siguiente cuadro:

CUADRO DEMOSTRATIVO DE DATOS FINANCIEROS:

EMPRESA	PS LINE S.A.	
CONCEPTO	Año 2017	Año 2018
ACTIVO CORRIENTE	104.646.426.149	120.225.867.351
PASIVO CORRIENTE	18.201.066.525	22.259.515.048
ACTIVO TOTAL	134.279.710.348	151.151.474.046
PASIVO TOTAL	18.201.066.525	22.259.515.048
CAPITAL	93.849.273.604	99.281.273.604
RESULTADOS DEL EJERCICIO	10.864.941.478	16.426.170.326

DATOS

CUADRO DE RATIOS FINANCIEROS					
EMPRESA	Criterios	Año 2017	Año 2018	Promedio	Condición
PS LINE S.A.	Liquidez	5,75	5,40	**5,58**	≥ 1
	Endeudamiento	0,14	0,15	**0,14**	≤ 0,80
	Rentabilidad	0,12	0,17	**0,14**	+

Conforme al cuadro precedente la firma **PS LINE S.A. CUMPLE** con la capacidad financiera requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

DECIMO SEGUNDO: Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia y capacidad técnica:

Existencia de por lo menos tres (3) años, contados a partir de la fecha de apertura de ofertas. Esto se comprobará con la fecha de inicio de Actividades de la Constancia de Inscripción del Registro Único de Contribuyente (RUC).

DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE	PS LINE S.A.	
	Registro Único de Contribuyente (RUC)	80028474-7
	Fecha de constitución: 15/11/2004	Fecha inicio de actividades: 22/10/2004

LIC. HUGO M. GONZÁLEZ R.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

Abog. NILSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

Lic. Toribio E. Arguello R.
Director
Asesoría de Control y Monitoreo

Ing. Lucas Sotomayor
DIRECTOR GENERAL
Firma Digital y Comercio Electrónico

Claudia Dinatale
Directora UAAyF
Ministerio de Comercio

Fotocopia de contratos y/o facturas de provisión de Servicio Técnico en Soporte y Mantenimiento del Sistema de Gestión de Certificados Digitales por montos o volúmenes iguales o superiores al 50% del monto total de la oferta, dentro de los tres (3) últimos años (entiéndase los ejercicios fiscales 2016, 2017, 2018). Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturas tanto públicas como privadas, que fueren necesarios para acreditar el volumen solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. El método de evaluación será la suma de todos los montos de los contratos (IVA incluido) hasta llegar al 50% del monto total de la oferta. Si el oferente presentase documentaciones que lleguen o superen el monto indicado en uno o dos de los años solicitados la acreditación será considerada como cumplida. No es necesario la presentación de cada año. Los documentos que acreditan deberán contener: Monto del contrato, servicios proveídos, y datos del contacto.

Empresa Oferente	Nº Contrato o factura	Instit. Pública u/o Privada	Descripción	Monto	Fecha de suscripción
PS LINE S.A.	FACTURA N° 002-001-0004647	MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	Servicio de Soporte Técnico Presencial, Servicio de Soporte Técnico Remoto Correspondiente al Contrato N° 34/2016 De Soporte y Man. Para Hardware y Soporte del Sistema de Gestión de Certificado Digital	380.000.000.-	26/12/2016
PS LINE S.A.	FACTURA N° 002-001-0004647	MINISTERIO DE HACIENDA	Creación de Ambientes de Pruebas del Software Iscert y Trusted X Serie 10 Servicio de Actualización y Man. del Software Iscert y Trustedx Serie 10 Correspondiente al Año 2017	227.500.000.-	13//11/2017

Los contratos presentados por la firma oferente sobrepasan el 50 % del monto total de la oferta presentada, por lo expuesto **CUMPLE** con dicho punto.

Los demás puntos establecidos en el apartado Experiencia y Capacidad Técnica del Pliego de Bases y Condiciones fueron analizados en el punto Otras Documentaciones presentadas por la firma.

Conforme a las documentaciones obrantes en autos, se verifica que la firma **PS LINE S.A.**, presenta las documentaciones con los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones en cuanto a la Experiencia y Capacidad Técnica, por tanto **"CUMPLE"** con esta parte de la evaluación para el mencionado llamado.

Ing. Lucas Sotomayor
DIRECTOR GENERAL
Firma Digital y Comercio Electrónico

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe del Departamento de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

Lic. Toribio E. Arguello R.
Director
Asesoría de Control y Monitoreo

Claudia Dinatale
Directora UAAyF
Viceministerio de Comercio

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

DECIMO TERCERO: La oferta presentada ha sido analizada y evaluada conforme a los diferentes criterios establecidos para el efecto en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) por el Comité de Evaluación. Este Informe de Evaluación fue realizado en estricto cumplimiento a las disposiciones reglamentarias que rigen las Contrataciones del Estado, sobre la base de los criterios de evaluación mencionados en el artículo 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el artículo 61 del Decreto Nº 21909/03, con resguardo de los principios generales establecidos en el Artículo 4º de la Ley.

DECIMO CUARTO: Habiendo concluido el análisis conforme a lo mencionado precedentemente, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y siendo la única mejor oferta evaluada como la más baja, este Comité recomienda la adjudicación de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 13/2019, SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA "CONTRATACION DE SERVICIO DE SOPORTE TECNICO Y MANTENIMIENTO PARA HARDWARE Y SOFTWARE DEL SISTEMA DE GESTION DE CERTIFICADOS DIGITALES" ID Nº 367.807** a la firma **PS LINE S.A.** por un monto total de **Gs. 251.443.446 (Guaraníes doscientos cincuenta y un millones cuatrocientos cuarenta tres mil cuatrocientos cuarenta y seis) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA)** según el siguiente detalle:

EMPRESA ADJUDICADA						PS LINE S.A.
ITEM	DESCRIPCCION DEL BIEN y/o PRESTACION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRESENTACION	Precio Unitario Ofertado Gs. IVA Incluido	Precio Total Ofertado Gs. IVA Incluido
1	Servicio de soporte técnico y reparación para 1 (Un) dispositivo criptográfico HSM BULL Crypt2Protect	Año	1	Evento	60.450.390.-	60.450.390
2	Servicio de Soporte Técnico especializado en software Key ONE de SAFELAYER	Año	1	Evento	172.558.386	172.558.386
3	Servicio de soporte técnico especializado de la Infraestructura Tecnológica de la Autoridad Certificadora Raíz de Paraguay (REMOTO)	Hora	10	Evento	603.603	6.036.030
4	Servicio de soporte técnico especializado y trasferencia de conocimiento (ONSITE)	hora	10	Evento	1.239.864	12.398.640

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

Lic. Toribio E. Arguello R.
Director
Asesoría de Control y Monitoreo

Ing. Lucas Sotomayor
DIRECTOR GENERAL
Firma Digital y Comercio Electrónico

Claudia Dinatale
Directora UAAyF
Viceministerio de Comercio

LIC. HUGO M. GONZÁLEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

DECIMO QUINTO: Con lo que se dio por terminado el Acto, el jueves 07 de noviembre de 2019 siendo las 11:30 horas, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-.

LIC. HUGO GONZALEZ
Dirección General de Administración y Finanzas.

ING. LUCAS SOTOMAYOR
Dirección General de Firma Digital y Comercio Electrónico.

ABOG. NELSON FLORENTIN
Dirección General de Asuntos Legales.

LIC. TORIBIO ARGUELLO
Viceministerio de Industria.

LIC. CLAUDIA DINATALE
Viceministerio de Comercio.